

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PRODUCCION CABRERA AGUILAR y COMPAÑIA
CABACOMPA S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, veinte de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, en las oficinas de la compañía **PRODUCCION CABRERA AGUILAR Y COMPAÑIA CABACOMPA S.A.**, ubicada en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, se reúnen los siguientes accionistas: **1.- AGUILAR PASTOR ARMANGEL**, por sus propios derechos, propietario de tres mil ciento setenta y cinco (3175) acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **2.- AGUILAR PASTOR DIEGO FABRICIO**, por sus propios derechos, propietario de seiscientos treinta y cinco (635) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **3.- AGUILAR PASTOR LEONARDO RUPERTO**, por sus propios derechos, propietario de mil ciento diez (1110) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **4.- AGUILAR PASTOR LUIS ORLANDO**, por sus propios derechos, propietario de mil ciento diez (1110) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **5.- AGUILAR PASTOR SONIA CARMITA**, por sus propios derechos, propietaria de trescientas veinte (320) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **6.- CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos treinta (730) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **7.- CABRERA AGUILAR MONICA ALEXANDRA**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos treinta (730) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **8.- CABRERA AGUILAR OLIVER ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de setecientos treinta (730) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **9.- CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO**, por sus propios derechos, propietario de setecientos treinta (730) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una; **10.- CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO**, por sus propios derechos, propietario de setecientos treinta (730) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una. Quienes representan el 100% del capital social, por lo que deciden unánimemente sesionar en Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM,
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE
- 3) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
- 4) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia del cien por ciento de los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que la Compañía **PRODUCCION CABRERA AGUILAR Y COMPAÑIA CABACOMPA S.A.**, ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales establecidas en los estatutos, informe que es analizado por los socios asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día que consiste en la aprobación de los Estados Financieros del periodo contable del año 2017**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los Estados Financieros del año 2017 por unanimidad, sin otro asunto que tratar el Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta General Extraordinario y Universal de Socios cuando son las doce horas, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.



1.- CABRERA AGUILAR MONICA ALEXANDRA
PRESIDENTE
ACCIONISTA



2.- AGUILAR PASTOR LUIS ORLANDO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA



CABACOMPA
S.A.

3.- AGUILAR PASTOR LEONARDO RUPERTO
ACCIONISTA

4.- AGUILAR PASTOR DIEGO FABRICIO
ACCIONISTA

5.- AGUILAR PASTOR SONIA CARMITA
ACCIONISTA

6.- CABRERA AGUILAR JULISA PAOLA
ACCIONISTA

7.- AGUILAR PASTOR ARMANGEL
ACCIONISTA

8.- CABRERA AGUILAR OLVER ENRIQUE
ACCIONISTA

9.- CABRERA AGUILAR RENE PATRICIO
ACCIONISTA

10.- CABRERA PASTOR ENRIQUE GILBERTO
ACCIONISTA